

## **Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2020**

Entidad Local: 04-07-040-AA-000	Palma	(4659)	v. 1. 0. 23-
	10.34.251.74		

## F.1.1.13 Deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre

(Importes en EUROS)

Сонсерто	DEUDA VIVA FINAL	VENCIMIENTO PREVISTO		
CONCEPTO	TRIMESTRE VENCIDO	A BRIL	Mayo	Junio
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)		0,00	0,00	0,00
Deuda a largo plazo	201.668.395,10	393.440,40	1.683.413,82	2.465.674,1
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito	94.234.471,14	393.440,40	1.683.413,82	2.465.674,1
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,0
Deuda con Administraciones publicas (exclusivamente FFEL)(1)	82.746.359,71	0,00	0,00	0,0
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,0
Asociaciones público-privadas	24.687.564,25	0,00	0,00	0,0
Pagos aplazados por operaciones con terceros	0,00	0,00	0,00	0,0
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,0
Total deuda viva PDE	201.668.395,10	393.440,40	1.683.413,82	2.465.674,1
Stock de avales al inicio del periodo (valor nominal) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Avales concedidos en el periodo (valor nominal)(2)	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Avales ejecutados en el periodo (valor nominal) (3)	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Avales vencidos y no ejecutados en el periodo (valor nominal)(4)	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Stock de avales al final del periodo (valor nominal) (1)+(2)-(3)-	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,0
como Admin Pub)  Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Riesgo deducido de los avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
A vales reintegrados	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0

Total deuda viva a efectos del régimen de autorización	201.668.395,10	393.440,40	1.683.413,82	2.465.674,11
Otras deudas	0,00	0,00		0,00
Con otras Administraciones Publicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la AEAT (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Seguridad Social (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial Consejo o Cabildo Insular (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autonoma (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos concedidos a la entidad local (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administracion General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda formalizada disponible y no dispuesta	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgo deducido de los avales	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Deuda viva PDE	201.668.395,10	393.440,40	1.683.413,82	2.465.674,11
Endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013				
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Los datos se envían automáticamente



